



Programa de Práctica en el Idioma Inglés ULS



Reglamento



REGLAMENTO PROGRAMA DE INGLÉS ULS

1. Este laboratorio sólo está disponible para ingresar al software relacionado al Programa de Inglés ULS y es de uso exclusivo para los estudiantes de las siguientes carreras: Derecho, Kinesiología, Licenciatura en Astronomía y Odontología.
2. El horario de atención en el laboratorio de idiomas con facilitador es de lunes a jueves de 08:30 a 18:30 horas y día viernes de 8:30 a 17:30 horas. El estudiante podrá, sin embargo, trabajar en otros horarios para posteriormente aclarar alguna duda que haya podido surgir.
- 3 Durante el tiempo de práctica en el laboratorio de idiomas, el estudiante se concentrará en trabajar en la plataforma network, evitando hablar prolongadamente con otros usuarios.
4. Se prohíbe fumar, ingerir alimentos y/o bebidas en estas dependencias.
5. Los teléfonos celulares deberán estar en mudo y de ser necesario, el estudiante, saldrá momentáneamente a realizar y/o responder una llamada.
6. Los estudiantes colaborarán a mantener el aseo y el orden en el Laboratorio de Idiomas, al dejar limpia y ordenada la estación de trabajo que haya usado, pensando que más tarde ese lugar es usado por otros alumnos.
7. Es responsabilidad del estudiante mantenerse informado acerca de los cambios de horarios por mantenimiento del laboratorio, a través de informativos publicados en el laboratorio, por correo electrónico u otro medio.
8. Es responsabilidad del estudiante informarse acerca de su grado de cumplimiento de las horas de práctica del idioma inglés, de evaluaciones de seguimiento durante los semestres y de su situación actual en el programa.
9. El estudiante será respetuoso del ambiente de trabajo en el laboratorio, evitando alzar la voz innecesariamente al momento de trabajar en la plataforma o al interactuar con otro(a) compañero(a) con el objeto de no distraer la concentración de los demás usuarios del laboratorio.
10. Si un equipo o accesorio no está operativo, no intente usted mismo arreglarlo. Informe al encargado del laboratorio o un

técnico de esta dependencia para que se repare el desperfecto de hardware y/o software.

11. Si un equipo está incompleto o ha sido sustraído de alguno de los puestos de trabajo, informe dicha situación inmediatamente al encargado del laboratorio de Idiomas o alguno de los técnicos que apoyan en el funcionamiento de los equipos de esta dependencia para iniciar las investigaciones correspondientes.
12. En caso de tener que salir del laboratorio de idiomas ya sea momentáneamente o para ya retirarse, el estudiante cerrará su sesión.
13. No intente descargar el software instalado en los equipos del laboratorio de idiomas, ni tampoco manipule los computadores de alguna forma que pueda dañar ya sea el equipo y/o programas instalados en el PC.
14. Un estudiante que sea usuario regular de la Plataforma Network del Programa de Inglés, tendrá derecho a optar a rendir la Prueba de Convalidación, previa entrevista en inglés y aprobación del profesor encargado del laboratorio de idiomas. En caso de aprobar dicho test con un 70% mínimo de logro, el estudiante se eximirá de tomar el programa. En caso de reprobar dicha evaluación, tendrá derecho a una segunda y última oportunidad de rendir este test de convalidación. Sin embargo, los estudiantes que necesiten cumplir con este requisito de titulación mediante prueba de convalidación, podrán optar a una tercera oportunidad.
15. Es responsabilidad del estudiante cuidar sus bienes personales.